

12 de enero de 2022

CUESTIÓN DE MATICES

Desde la Sección Sindical Interempresas de CCOO y UGT-AIRE de AIRBUS nos agrada, y evaluamos muy positivamente que otros sindicatos pongan en valor y se adhieran a los acuerdos que alcanzan nuestras organizaciones.

Aunque, únicamente matizar una cuestión.

Por muy obvio y evidente que parezca, conviene recordar, que tanto el **VI CONVENIO COLECTIVO, EL VI PLAN DE EMPLEO, COMO LA REFORMA LABORAL, HAN SIDO ACORDADOS POR CCOO Y UGT, Y SEREMOS LOS QUE GESTIONAREMOS E IMPLEMENTAREMOS LO ACORDADO.**

Nuevamente, incluso antes de lo esperado, el tiempo vuelve a refrendar los acuerdos de CCOO Y UGT, y la reforma laboral viene a potenciar lo que ya acordamos en el plan de empleo, es decir, **LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD Y LA ESTABILIDAD EN EL MISMO.**

CCOO Y UGT CUMPLIENDO EL CONVENIO.